



NOTA ACLARATORIA

Santa Ana de Yusguare 11 de marzo del año 2016

Sra. Sandra Julisa Ochoa
Vice-Alcaldesa Municipal
Su Oficina

Reciba un cordial y respetuoso saludo y a la vez éxitos en sus delicadas actividades diarias

Por medio de la presente le estoy notificando que en vista a la solicitud recibida el día 30 de marzo del año 2016 donde se solicita a este departamento de catastro la siguiente información **Ficha Histórica del Municipio Cuando Fue creado, Información Catastra: Terrenos Ejidales cementerio, parques plazas, Anexar Pagina web del instituto de la propiedad, Registro de propiedades de bienes inmuebles, Actualizar clave mensualmente por lo tanto describo lo siguiente**

1. **En Terrenos Municipales:** actualmente están escriturados 5 terrenos y están en procedimiento de ser escriturado los demás terrenos como ser la alcaldía municipal, plaza parques, centro comunal etc.
2. **Registro de Propiedades:** actualmente la municipalidad otorga dominio pleno y una vez entregado a los contribuyentes solo se deja una copia en este departamento donde los mismos contribuyentes llevan los dominios a ser registrados en IP por tal razón no contamos con un registro de dominios plenos debidamente registrados.
3. **Actualizar las Claves mensuales :**según el levantamiento catastral son asignadas las claves

Atentamente;


Nilsia María Cruz Rubio
Jefa de Catastro Municipal